

La Palma de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

Fundador: D. ANGEL MARÍA DE LUNA.

Oficinas: Veedor, 18.

Director: D. JUAN DE V. PORTELA.

SUSCRICION:
Doce reales al mes.

TODO POR CÁDIZ, Y PARA CÁDIZ TODO.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

LA PALMA DE CÁDIZ.

PAISES DE AFRICA.

Guinea inferior ó Congo.—Pais de los Zulus.

Fija está hoy la atención del mundo en la conferencia de Berlín, en la cual se debaten los derechos que cada nación supone tener sobre esa gran península situada al Mediodía del antiguo continente, objeto de los afanes de viajeros atrevidos y punto de mira hoy día de varias naciones europeas, que quizás quieren convertir á aquellos países en sucursales de Europa, para que la exuberante población que pulula en los esquilmados campos que á tantas razas alimentaron, tenga en el porvenir asegurada su existencia en la virgen naturaleza africana.

Debátense en la conferencia que hoy reúne en la capital de Alemania á tantos representantes extranjeros, los límites de ese inmenso país llamado Guinea inferior ó Congo, y nosotros desearíamos, de que los lectores de *La Palma* conozcan algunas particularidades de él, nos apresuramos a dar una sucinta relación, tal cual permiten los estrechos límites de un periódico.

El Congo está comprendido entre el primer grado y el veinte de latitud Sur; está bañado al O. por el Océano Atlántico, ocupando una parte del talud occidental de la meseta del Alta Africa; por la parte oriental no están muy fijos sus límites y de esto principalmente se ocupa en la actualidad la conferencia de Berlín. Es un país el que tratamos bastante montuoso, elevándose gradualmente su terreno desde el mar al interior, y en las provincias portuguesas, donde la topografía es mas conocida, se sabe que el suelo accidentado y muy pintoresco, está bañado por varios rios; es sano, de una gran fertilidad y bien cultivado, á excepcion de la region marítima, en que el clima es malsano y el terreno poco fértil. Todos los rios de esta region africana desembocan en el Océano Atlántico, siendo los principales el *Kilongo*, que baña la parte llamada *Loango*; el *Congo*, que da nombre á la region; el *Poanza*, que separa la Angola de la Benguela; y cuya cuenca es fertilísima y el *Katumbela*.

Dividese el Congo en seis partes siguiendo de Norte a Sur, siendo estas: el *Loango*, *Cacongo*, *N'guela*; estas dos últimas pertenecen á Portugal y están pobladas por dos millones de habitantes.

Las principales son: *Buali* ó *Loango*, capital de *Loango*; *Magoyo Congo*, *Angola* y *Benlamba* del *Cacongo* a *Cabeuda* del *N'goyo*, que están situados en el litoral y son centros de la infame trata de esclavos. Los jefes del Congo están sometidos en su mayor parte á los portugueses y la principal ciudad de esta parte del territorio de la Guinea inferior, es *San Pablo de Loanda*, capital de las posesiones portuguesas,

centro del comercio de Portugal con la Guinea y con ocho mil habitantes.

Las procedencias mas notables son el hierro, que abunda por todas partes; el cobre, plata, sal, azufre y salitre. En cuanto á los vegetales, una parte de los más útiles son de origen extranjero y han sido aclimatados por los cuidados de los portugueses y misioneros católicos. Los principales productos son: el mijo, maiz, trigo, arroz, batata, patata, naranja, higos, gasas, melocotones, chirimoyas, caña de azúcar, tabaco que crece espontáneamente, café, algodón, sándalo, aceite de palma de coco, pudiéndose notar por esta variada flora, que en el Congo se cultivan las producciones de los más opuestos climas, á que se presta su gran extension y la fecundidad de su virgen naturaleza.

Son abundante tambien en sus bosques los antílopes, elefantes, girafas, rinocerontes y leones, y en las orillas de sus rios hay gran abundancia de hipopótamos y cocodrilos; en cambio el ganado doméstico es escaso, pues solamente en las colonias portuguesas es donde se encuentran algunos bueyes y carneros, pero la *tsetzé* mosca cuya picadura es mortal para estos animales hace que el ganado prospere poco.

En la parte oriental del Africa, bañada, como es sabido por el Océano indico, hállase un país que de algun tiempo a esta partese ha hecho célebre por sus luchas con los ingleses, los cuales pasaron a su rey *Zetiwayo* por las calles de Londres cual si se tratara de un animal raro, para entregarlo despues a las iras de sus súbditos. Este país situado al Norte de la próspera colonia de Natal, en la que los *boers* de raza sajona y holandesa han echado los cimientos de una nueva nacionalidad; es la llamada *Zululand* ó país de los zulus, en cuya costa acaba Alemania de establecer una factoria, quizá base futura de una colonia, por lo que creemos debe ser conocida dicha region por nuestros lectores.

Este país es muy poco conocido de los europeos y solamente la guerra que sostuvo con la poderosa Albion, es la que le ha hecho notable. Está situado como ya hemos dicho al Norte de la colonia del Natal, ocupa una region bastante extensa, habitada por zulus y cafres, raza salvaje é independiente, y bañada por el rio *Pongolo* que desemboca en la bahía *Delagod*. Los ingleses ocupan parte del litoral, siendo su principal factoria la de la bahía de Santa Lucia (Santa Lucia Bay), pero hoy por hoy, poco producto sacan de sus colonias en el Zululand, pues el carácter belicoso de sus habitantes no se presta a las pacíficas transacciones del comercio; sin embargo la vecindad de los *boers*, parece que va dulcificando su costumbre y buena prueba de ello es el contrato que han formado con el imperio alemán según el cual este ha puesto ya el pié en

aquella parte del Africa, consiguiendo más ventajas de los naturales en pocos dias, que la Inglaterra en muchos años, pues ésta, á pesar de sus armas, no ha conseguido la simpatía de los zulus, y en cambio Alemania con su diplomacia, ha adquirido el beneplácito de los principales jefes negros y la autorizacion para establecerse en el litoral, como ya lo ha hecho recientemente.

DIGNA DE ESTUDIO.

Hé aquí una estadística curiosa:
Sesenta y seis presidentes tuvo la Convencion nacional francesa de fines del siglo pasado, y de ellos:
22 fueron puestos fuera de la ley.
16 fueron guillotinado.
3 se suicidaron.
13 sufrieron la deportacion.
6 murieron en la cárcel.
4 murieron locos en Bicetre.
Y solo dos concluyeron sus dias en su casa rodeados de sus familias.

FILIBUSTERO.

Con motivo de haber sido preso el conocido separatista Cirilo Poule, co-director del *Separatista*, ex-secretario del club revolucionario cubano de Nueva-York, y fundador de otro en Veracruz, los enemigos de España en Cayo-Hueso, dicen que es un *nuevo ultraje* que les infiere el *vil tirano* y *cruel opresor*.

¡Cómo ha de ser, sentimos la medida, que es muy de nuestro gusto, no lo sea del de los filibusteros. Parece que el tal Cirilo, despues de una larga estancia en Cayo-Hueso, se embarcó para la Habana en el vapor *Hutchinson*, con el laudable propósito de enseñar á los cubanos los efectos de la dinamita, pero el pobrecito fué reconocido y llevado al *Hotel de la Cabaña*. ¡Pícaro! Y luego dirá que no se le cuida.

AUDIENCIA.

En la sala segunda de esta Audiencia tuvo lugar ayer la vista de la causa seguida contra Estéban Diaz y otros por lesiones.

El señor vice-secretario dió lectura á la relación de hechos que obran en el sumario y á las conclusiones del ministerio fiscal, que pedia para el primero la pena de tres meses de arresto, mayor y la absolucion libre para los dos restantes.

Acto seguido entraron en la sala por den del Sr. Presidente, para prestar declaración tres testigos y los Sres. D. Manuel Arnelin, los cuales, despues de varias preguntas hechas por el ministerio público y la defensa aseguraron que las lesiones que habia sufrido Francisco Nieto las consideraba como leves, pues que se curaron dentro del término de 8 dias, no impidiéndole esto el poder dedicarse á su trabajo.

El ministerio fiscal, en vista del informe pericial, y el cual consideraba como bastante satisfactorio, modificó sus conclusiones, pidiendo la absolucion libre para los procesados, que se declaran las costas de oficio, y que pasara el sumario al juez municipal competente.

La defensa, representada por el Sr. Calderon, se adhirió en un todo á las modificaciones hechas por el ministerio público, declarando el señor presidente acto seguido concluso el juicio oral.

CONGRESO POSTAL.

El Congreso postal, que ha de reunirse en Lisboa el 3 de Febrero

ro próximo, será sin duda el mas numeroso de cuantos Congresos internacionales se han celebrado hasta ahora. Concurrirán á él mas de 200 miembros; porque varias naciones enviarán mas de uno. El Japon por ejemplo, ha anunciado que mandará cuatro delegados.

La sesion inaugural será presidida por el Ministro de Obras públicas de Portugal. Esta nacion tendrá dos votos; uno por el reino é islas adyacentes, que figuran en la Union postal como un país, y otro por todas las colonias, que representan otro país.

El representante portugués por el continente y las islas adyacentes, será el director general de Correos, Telégrafos y Faros, Sr. Guilhermino de Barros, el cual dirigirá tambien los trabajos del Congreso, presidiendo las sesiones generales. Otro representante por las colonias nombrará el Ministro de Marina; se designa el Sr. Tito de Carbalho, jefe de los correos de Ultramar.

Funcionarán como secretarios, empleados de la oficina internacional de Berna y de la direccion general portuguesa, y al presidente asistirán como auxiliares, pero sin votos, algunos altos funcionarios portugueses del ramo de correos.

Las proposiciones que habrán de ser discutidas son nueve, algunas son simples modificaciones de los diversos convenios que están actualmente en vigor, aprobados en el Congreso de París de 1878, y tres serán nuevas. Una presentada por Portugal, tiene por objeto habilitar los países que forman parte de la Union postal universal para que permuten por las vías postales los anuncios, á fin de publicarlos en la prensa de los mismos países; otra, presentada por Italia, se encamina á establecer billetes, expedidos por correo, para identificar á los portadores, con fines postales, y la tercera, debida al Gobierno alemán pide que se establezca un método uniforme para la organizacion de la estadística postal en los diversos países que constituyen la Union.

Se calcula que el Congreso estará reunido durante un mes próximamente.

EFFECTOS TIMBRADOS.

La Direccion General de Rentas ha publicado el siguiente aviso sobre los efectos timbrados que se retirarán de la circulacion.

Dice así:
«El día 31 del corriente mes se retirarán de la circulacion los efectos timbrados que llevan designado año, ó sean los siguientes:

- Papel timbrado:
- Idem de oficio para tribunales.
- Idem de idem para la venta pública.
- Pagarés de bienes nacionales.
- Papel de pagos al Estado.
- Timbres móviles de las doce clases.
- Idem especiales móviles de 10, 25 y 50 céntimos.

Los que en dicho día resulten sobrantes á las corporaciones ó particulares, excepto el papel de oficio para tribunales, oficinas y corporaciones á quienes se concede gratis, podrán ser canjeados durante todo el mes de Enero próximo en los estancos que oportunamente designen los administradores de Contribuciones y Rentas de las respectivas provincias.

Como los efectos timbrados que se retiran de la circulacion son de igual clase y precio que los que deben ponerse á la venta, los canjes que tengan lugar se llevarán á cabo con efectos de la misma clase que los que presenten, sin que en ningun caso puedan verificarse por otros de distinto precio.

Se exigirá en provincias como requisito indispensable la presentacion de la cédula personal, cuyo nú-

mero, clase y punto de expedicion se hará constar á la derecha del sello, si se trata de papel ó documento timbrado, con la firma del interesado, al lado izquierdo se estampará el sello de la expendedoría que cambie, y en su defecto, firmará y rubricará el encargado de ésta.

Los timbres sueltos se cambiarán en igual forma y con idénticos requisitos, firmando los interesados en la parte inferior ó al dorso del pliego ó pliegos de papel en que por clases ó precios deben presentarse pegados los timbres.

Los pliegos enteros de timbres que contengan la numeracion se cambiarán en idéntica forma, pero firmando al dorso los interesados.

Si del reconocimiento que en su día ha de verificar la fábrica del rasmo resultase ilegítimo alguno de los efectos, se exigirá su importe al que los hubiere presentado, sin perjuicio de someterlo á la accion de los tribunales de justicia.

Quedan exceptuados de las formalidades que se mencionan en las disposiciones anteriores los efectos que se poseen en Madrid.

El plazo que se fija para el canje improrrogable, por cuya razon no se admitirá al cambio despues del 31 de Enero próximo efecto alguno de los que caducan.»

CAVERNA PREHISTORICA.

Prosiguen las investigaciones en la caverna prehistórica de «les Hommes de Alcoy». El ingeniero don Enrique Vilaplana, por encargo especial del catedrático de la Universidad de Madrid Sr. Vilanova, es el director de los trabajos.

El martes se descubrieron varios cráneos completos y en perfecto estado de conservacion, algunas machas y cuchillos y una preciosa punta de flecha, todo ello de sílex, pórfico negro y otras piedras duras.

Asimismo se halló un punzon de hueso y una aguja de la misma materia, todo lo cual será coleccionado cuidadosamente para servir de comprobante a una Memoria que el señor Vilanova ha dado el encargo de escribir al Sr. Vilaplana.

Tambien se ha descubierto una abertura que parece comunicar con otra estancia de la caverna, en cuya abertura se vé la traza del hombre por la colocacion de las piedras laterales. La falta de tiempo y la necesidad de demontar los restos de consideracion que aún quedan sobre dicha nueva cavidad, obligaron a dejar para otro día el examen de la misma.

TEORIA SOBRE LA FORMACION DE LAS TEMPESTADES.

Segun Luvin, profesor de Física de Farin, el gran generador de la electricidad atmosférica está en las agujas de hielo que forman las nubes llamadas cirrus, cuyas agujas, agitadas por el viento, se cargan de fluido. Muchas veces se ha notado que los granizos estaban electrizados positivamente, y así se explica los saltos que dan al tocar en tierra (las electricidades de igual nombre se rechazan). Los cirrus no permanecen inmóviles, puesto que los electrizados positivamente, mientras que el aire prosigue su marcha cargado de electricidad contraria.

Si examinamos ahora las consecuencias que se desprenden de esta teoría, se vé que la electricidad, tal como se hace sensible con el auxilio de nuestros aparatos, depende de la altura de dichas nubes y de su potencial eléctrico. El aire no permanece cargado indefinidamente de electricidad negativa; una parte va en los extractos mas altos de la atmósfera y produce las auroras boreales, otras partes se combinan, ya con la electricidad positiva de los cirrus que bajan y se liquidan en regiones más cálidas, ya con la elec-

respectiva los planos formados por el señor Arquitecto de ciudad para los jardines que se van a construir ante la Comandancia militar y cuartel de Santa Elena.

El lunes 21 del corriente darán principio los trabajos, creyéndose estarán terminados ambos jardines para mediados de Enero.

Los Ripert.—Próximamente empezarán a recorrer los coches Ripert el nuevo camino que une los suburbios de San Severiano y San José.

En este motivo se inaugurará una nueva combinación del servicio aumentando el número de viajes.

A los navegantes.—El comandante de Maraca de Sovilla hace saber que siendo necesario modificar las prescripciones para la navegación en la Corta de los Gerónimos, por las condiciones en que se encuentra en la actualidad, ha acordado que solo podrán pasar por la Corta los buques de vapor y de vela remolcados, cuyo calado exceda de trece pies españoles.

Variación.—Ha sido declarado cesante el celador de la Dirección de Sanidad del puerto de Cádiz, don José Aguado y Aguado y nombrado para sustituirle don Diego Mas y Marquez.

Poseción.—La ha tomado de su cargo el nuevo gobernador civil de Ciudad-Real, D. R. de Alvaro Saavedra.

Función.—La verificada anoche en el Principal satisfizo cumplidamente a la distinguida concurrencia que asistió, por lo que todos los artistas escucharon repetidos aplausos.

Terminando el presente abono con la función del jueves próximo, se abre otro nuevo de quince representaciones bajo las mismas bases que el anterior.

Los señores abonados en el actual tendrán reservadas sus localidades hasta el día de la primera función del siguiente abono.

se ha echado al buzón. Una solterona es una carta en lista, que nadie recoge.

Entre tía y sobrino: —Hijo mío, estoy resuelta. Te entrego todo mi caudal, pero a condición de que me pases una corta pensión.

¡Oh, tía! ya lo creo, tan corta como V. quiera.

Boineand, Teofilo, Carpintero. En todas las farmacias. Exigida la firma R. Bravais, impresa en rojo.

El Aceite de hígado de lacalao hecho agradable al paladar. Se dice que la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es agradable al paladar como la leche y contiene todas las ventajas del aceite crudo de bacalao y además las calidades fortificantes de los hipofosfitos de cal y de sosa.

Está recomendado por todos los médicos que lo han probado, como un remedio muy útil para la tisis y demacración del sistema. Para los niños delicados y mujeres predispuestas a la tisis es de grande utilidad, pues no hay remedio que cure tan rápidamente como la Emulsion de Scott.

La cabellera de las hermosas mujeres orientales tiene fama en toda la redondez del globo por su belleza, flexibilidad, profusión, brillo y perfume; y todas estas cualidades pueden obtenerse fácilmente con el uso constante del afamado Tónico Oriental para el cabello, la más exquisita de las preparaciones de tocador para el aumento, conservación, suavidad, limpieza y embellecimiento del pelo. Solo la calvicie de la senectud resistirá su poderosa acción.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona. De venta en todas las boticas, droguerías y perfumerías.

NERVO DE LAS ABUELAS. Pura superior sin ningún aditamento. Calle de las Descalzas (hoy Montañas), número 2, Cádiz.

En el mismo establecimiento se expenden miel negra y melado.

ENFERMEDADES SECRETAS.—Las Copuladas Peruanas de Borrell curan infaliblemente las gonorreas (infiltraciones) y los finjos blancos, por más inveteradas que sean.

Unico depósito en Cádiz y su provincia, Botica de las Columnas, S. Francisco, 25.

Unico depósito en Cádiz y su provincia, Botica de las Columnas, S. Francisco, 25.

COLEGIO de San Gerónimo, INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL. Director: DON JUAN DE V. PORTELA, Licenciado en Filosofía y Letras Bachiller en Sagrada Teología.

En este acreditado centro de enseñanza se explicarán las asignaturas del Bachillerato y carreras especiales en el curso de 1884 a 1885 por profesores con títulos académicos.

Los señores padres pueden visitar el Establecimiento todos los días de tres a cuatro de la tarde.

Semanalmente se comunica a las familias las notas obtenidas por los alumnos. 7-Villalobos-7. El secretario, Juan J. Montes.

Sección religiosa. SANTO DE HOY.—Los tres niños del Horno de Babilonia; S. Valentino, soldado, y Sta. Albina, v. y mr. SANTO DE MAÑANA. S. Lázaro, ob. y mr. JUBILEO.—En la iglesia de RR. MM. Descalzas. MAÑANA.—En la misma iglesia. Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las cinco y media.

JORNADITAS. Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario. El 30, después del toque de Oraciones, se dió principio a los devotos ejercicios de las cuarenta Ave Marias en honor de la Santísima Virgen.

Parroquia de Ntra. Sra. de las Angustias. El próximo jueves a las 11 de la mañana, se dará principio en dicha capilla a las jornadas de la Santísima Virgen María y el patriarca Sr. San José de Nazaret a Belen con misa y villancicos cantados.

Sección marítima. BUQUES ENTRADOS. De Barcelona fragata sueca Foreningen, capitán Nordin, en la tere. De Génova, vapor italiano Bormida, capitán Maneini, con carga general.

BUQUES SALIDOS. Para Bergen, barca noruega Hebe, capitán Hdm, con sal. Para San José do Norte, pailebot americano Idal, capitán Tulus con carga general.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao. Salidas de Cádiz todos los viernes.

EL SEÑOR DON JOSÉ SARTOU Y DEL RIO, Q. S. G. G. Todas las mizas rezadas que se digan en las iglesias del Cármen, San Agustín y parroquia de San Antonio, el martes 16 del corriente, y la solemne con Vigilia y Responso que se celebrará en la citada parroquia a las diez y media del mismo día, serán aplicadas por el alma de

Uriarte. Para New-York en derecha. El vapor saldrá el domingo 4 de Enero. Admite carga y pasajeros. Dará mas informes su consignatario Don José Estéban Gomez. Calle de Murguía, número 35.

Vargas. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnifico y de gran marcha vapor trasatlántico Leonora, su capitán D. M. Alegria, saldrá de Cádiz el sábado 20 del actual, a las cuatro de la tarde.

Manuel Perez. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander. El vapor español saldrá el domingo 21 de Diciembre, a las diez y media de la tarde.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES. Salidas fijas todos los domingos. Para Londres y Amberes, con escala en Lisboa. El vapor Herrera saldrá el domingo 21 de Diciembre, a las diez y media de la tarde.

Emma. capitán Almon saldrá para dichos puertos el 17 del corriente. Admite carga a flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para Málaga, Saint Nazaire, el Havre y Paris.

Victoria. Para Malaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor español su capitán D. D. Menendez, saldrá el miércoles 17 de Diciembre, a las cuatro de la tarde.

VAPOR EMILIA. Entre Cádiz y el Puerto de Santa María. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. HOY. 9:30 de la mañana. 10:30 de la mañana. 11:30 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem. 1 de la idem.

VAPOR S. ANTONIO. Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de a Compañía Transatlántica. Salidas de Pto.-Real. Salidas de Cádiz. 7:45 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 4:45 de la idem.

R. Gomez, GRABADOR. San José, 7, frente al Café Suizo. Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL. Funcion para mañana por la Compañía cómico-lírica que dirige el maestro concertador D. Tomás Rasso: 1.º La zarzuela en un acto y en verso. El último figurín. 2.º La zarzuela en un acto y en verso. La cobra tira al monte. 3.º El programa político-faunino, en un acto y dos cuadros y en verso. Los matadores.

Antiguo Ateneo. Esta Sociedad celebra reunión de confianza todos los domingos y jueves de ocho a doce de la noche, en las que está permitida el antífaz.

